

 <b>NIT. 800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
		Fecha	22-08-2015
<b>ACTA DE INICIO</b>		Página 1 de 2	
		 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>	

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y  
PROFESIONALES N° 110.10.01-005 DEL 24 DE ENERO DE 2020**

<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL EN EL FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	VICENTE CARDENAS DURAN
<b>CEDULA DE CIUDADANIA:</b>	4.153.928 Expedia en Hato Corozal Casanare
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	CINCO (05) MESES
<b>VALOR:</b>	CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS /CTE (\$14.500.000)
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	24 DE ENERO DE 2020
<b>FECHA DE INICIO:</b>	24 DE ENERO DE 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	23 DE JUNIO DE 2020
<b>SUPERVISOR:</b>	BEYER YESID RIVERA CAMACHO Sec. De Planeación y Política Sectorial

En Hato Corozal (Casanare), a los Veinticuatro (24) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte (2020); se reunieron en la Sec. De Planeación y Política Sectorial Ing. BEYER YESID RIVERA CAMACHO Secretario de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor y VICENTE CARDENAS DURAN, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-005 DEL 24 DE ENERO DE 2020** teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b> <b>ACTA DE INICIO</b> <b>NIT.800012638-2</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Versión	02	
	Fecha	22-08-2015	
	Página 2 de 2		

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

**DATOS PRESUPUESTALES:**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL	DETALLE
0011	ENERO 21 DE 2020	\$14.500.000	222411	Apoyo a la Gestión Administrativa y Financiera
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL	DETALLE
0040	ENERO 24 DE 2020	\$14.500.000	222411	Apoyo a la Gestión Administrativa y Financiera

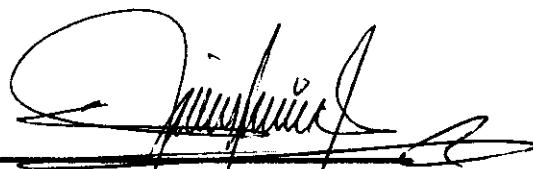
Que se designó como Supervisor al Ingeniero BEYER YESID RIVERA CAMACHO, Secretario de Planeación y Política Sectorial de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veinticuatro (24) días del mes de enero de 2020 por los que en ella intervienen.



**BEYER YESID RIVERA CAMACHO**

Secretario de Planeación y Política Sectorial  
Supervisor



**VICENTE CÁRDENAS DURÁN**

C.C. 4.153.928 Expedio en Hato Corozal Cas  
Contratista